



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Lunes 10 de mayo de 2010

Dirección de Comunicación

Buscarán ser consejeros electorales

Inicia registro de aspirantes

➤ No habrá examen para los candidatos sólo analizarán casos prácticos

Jessica Pilar Pérez

El registro de aspirantes para ser consejeros electorales por el periodo del 1 de junio del 2010 al 31 de mayo del 2013 arrancó hoy y vence mañana.

El desfile de personas interesadas en ocupar uno de los siete cargos a consejeros electorales y siete para suplentes comenzará en el Palacio Legislativo cuando vayan a entregar su documentación a la Oficialía de Partes de 9:00 a 19:00 horas.

Si les falta un documento será una causal para ser rechazado porque no cumpliría con los requisitos de ley establecidos en la convocatoria publicada el 4 de mayo.

Además de entregar su currículum, los candidatos deben resumirlo en 200 caracteres, en un

párrafo de dos líneas y media.

Hace cinco años, en mayo de 2005, se registraron 171 personas, de las cuales sólo 47 quedaron como elegibles al acreditar con un mínimo de 80 el examen de conocimientos aplicado y entregar toda la documentación solicitada.

De los registrados en aquella ocasión, sólo 54 pasaron el examen escrito.

La actual Legislatura desechó la posibilidad de presentar un examen similar con el argumento de que podría filtrarse y lo cambiaron por una evaluación con dos casos prácticos y una entrevista de cinco minutos. Todo se realizará el 18 de mayo.

Quien llevará la batuta en este proceso de evaluación será un comité integrado por tres especialistas, sin embargo, todavía no se ha logrado precisar los nombres de los mismos por la falta de confirmaciones del Consejo Económico y Social y el Tribunal Electoral de la Sala Regional. El único que ya se descartó para participar por prohibición reglamentaria fue el IFE local.

La información que este comité proporcione sólo servirá de guía a los legisladores locales al

momento de emitir su voto.

Las universidades serán las que proporcionen los casos prácticos a aplicar y la metodología para evaluarlos; la titular de la Comisión de Asuntos Electorales, Ana Bertha Guzmán, dijo que tienen hasta el día 17 para recibir esta información.

Acotó que la comisión se declaró en sesión permanente para reunirse con prontitud ante cualquier imprevisto de logística u operatividad que se presente.

El 15 octubre del 2008 se autorizó la última convocatoria para ocupar dos suplencias, las del consejero presidente, José Luis Castellanos, y de la consejera Rosa del Carmen Álvarez, quienes renunciaron a cambio de una jugosa indemnización de 6.5 millones de pesos y 2.6 millones, respectivamente.

En su lugar llegaron el actual presidente David Gómez Álvarez, propuesto por el PAN, y Nauhcatzin Bravo Aguilar respaldado por el PRD.

Los consejeros electorales duraban en su cargo cinco años, y ahora el periodo es de tres años y ganan alrededor de 140 mil pesos al mes.

Habrá tenencia otro año

► Insisten en dejar el impuesto para vehículos hasta el 2012

Jessica Pilar Pérez

Las fracciones parlamentarias del PRI y del PAN, las cuales son mayoría en el Congreso del Estado, coincidieron en que sería poco viable quitar la tenencia vehicular desde el año 2011 como lo propuso el diputado del tricolor, Salvador Barajas.

El coordinador panista, José María Martínez, fue tajante en negar hacerlo desde el 2011 y su homólogo priista, Roberto Marrufo, dijo que lo único seguro es que van por la cancelación, pero a partir del 2012.

"Estamos hacia el 2012 en este tema, lo otro lo vamos a estudiar", comentó Marrufo.

La propuesta de Barajas la anunció en la semana pasada públicamente para que los dueños de vehículos con valor menor a 250 mil pesos no paguen tenencia

el próximo año, y se comprometió a entregarla esta semana.

En contraste, los líderes parlamentarios del PVEM, Enrique Aubry, y del PRD, Raúl Vargas, avalan que este impuesto desaparezca y si se hace desde el próximo año mucho mejor.

"Más allá de estar esgrimiendo porcentajes de costos de vehículos o impuestos especiales como lo ha insinuado el Gobernador para la educación a partir de este impuesto, creo que debe desaparecer, de ya", dijo Vargas.

En el último informe de su Gobierno, el Mandatario Emilio González, pidió que lo recaudado por este concepto en el 2011 se destine a apoyos a la educación, y en ese mismo momento la fracción del PAN pidió que se diera marcha atrás a la petición del primero de convertir este impuesto federal a estatal a partir del 2012.

El perredista dijo que este asunto de la tenencia tiene atrapados al PRI y al PAN porque los dos han sido responsables de

mantener este impuesto federal a lo largo de los años.

El también presidente de la mesa directiva dijo que si hay voluntad política no habría dudas en que este impuesto pudiera desaparecer totalmente desde el siguiente año, aún cuando no hayan resuelto cómo cubrir el déficit que genere por su ausencia.

Crítico que el Ejecutivo se ha caracterizado por un subejercicio presupuestal, así que los recursos no le hacen falta.

"Me parece que debería desaparecer este impuesto", aseguró.

El diputado ecologista propuso incrementar los casinos para poder compensar lo que se dejaría de recibir por la tenencia, porque estos lugares son centros de vicio que deben pagar más por estar abiertos al público.

"La tenencia siempre ha sido un exceso, yo siempre he dicho, hay que ver mejor otras maneras, yo promovía y soy un creyente de que a los casinos se le cobre un impuesto más porque es un lugar de vicio", comentó.



► Roberto Marrufo



► José María Martínez

CONGRESO

Piden regular renta de computadoras

A fin de evitar que los menores de edad que acuden a rentar una computadora en los llamados ciber cafés, tengan acceso a páginas dañinas como la pornografía, el diputado Abelardo Lara Ancira, presentó una iniciativa en la que solicita a los ayuntamientos a obligar a estos negocios a tener una área especial

para éstos, en donde se les impida el acceso a este tipo de páginas.

La petición se hace con respeto al 115 constitucional que le concede a los ayuntamientos la autonomía plena en sus decisiones, por lo que se trata de un exhorto con el fin de velar por la salud mental de los pequeños.

El uso de internet, dijo, se ha convertido en una necesidad y estilo de vida, lo que propició la proliferación en zona urbana establecimientos denominados como ciber o cibercafés que sin embargo navegan por el vacío legal, «lamentablemente, en ocasiones, lejos de ser utilizado como una herramienta de

aprendizaje, es utilizado con fines nocivos ya que abre la posibilidad de acceder a la pornografía y material con violencia explícita sin restricciones, que ante los menores de edad resulta perjudicial para el desarrollo emocional y psicológico de la juventud».

Según la Asociación Mexicana de internet, tratándose de jóvenes el uso que le dan a internet varía; uno de cada tres busca información, 66% los utiliza como herramienta, 35% para el chat, 17% para jugar y 13% para bajar música. De hecho se tiene conocimiento que 9 de cada 10 menores de entre 8 y 16 años han visto pornografía por internet y los niños y niñas de los 12 a 17 años tienen más alto porcentaje de consumo de pornografía.

Que elijan democráticamente a contralores: Torres Marmolejo

De una terna debe salir el contralor municipal de los ayuntamientos y que sea aprobado en los plenos con mayoría calificada para su ratificación por parte de los regidores.

El diputado del PAN Francisco Rafael Torres Marmolejo, presentó la iniciativa de ley mediante la cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para que el contralor de los ayuntamientos sea electo de una terna, además de que se requiera mayoría calificada para su ratificación por parte de los regidores.

Por otra parte, la diputada del PRI Elisa Ayón, propuso solicitar información a todas las dependencias estatales, federales y municipales, para saber si cuentan con personal capacitado para atender a personas con alguna discapacidad, y en caso de carecer del mismo, pedirles que lo consideren. Destacó como deseable que tuvieran a alguien con conocimiento en el lenguaje de señas para cuando acuda

un ciudadano que lo requiera, además de modificar las instalaciones buscando que garanticen el acceso y la movilidad, como son las rampas para personas en silla de ruedas.

MODIFICACIONES DE DISTRIBUCIÓN

La diputada del PRI Patricia Elena Retamoza, presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, presentó iniciativas referentes a la modificación de coeficientes de distribución de las cantidades que el Estado reciba de la Federación por diferentes motivos, como el fondo municipal de participaciones para el ejercicio fiscal de este año; del impuesto especial sobre producción y servicios en gasolina y diesel; el fondo de fiscalización; las aportaciones para el fortalecimiento de los municipios; así como recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, mismos que la Comisión de Hacienda del Congreso tendrá que dictaminar. (Rosario Barreño Domínguez)

CONGRESO

Reprueba Enrique Aubry agresión a los reporteros

Los elementos de Seguridad fueron contratados a
propuesta de la Secretaría General OC | Juana María Ramírez

El diputado del Verde Ecologista, Enrique Aubry de Castro Palomino, reprobó la actitud de los elementos de seguridad del Congreso del Estado, que hace unos días agredieron a los medios de comunicación y trataron de interrumpir una entrevista que llevaban a cabo en el recinto legislativo.

«Ya hablé con ellos, y les dije que ese no es el trato que merecen los representantes de los medios de comunicación que siempre están con nosotros, ni a la gente en general que acude al Congreso, esas conductas se deben eliminar porque no

está bien», señaló el legislador. El jueves pasado, mientras algunos reporteros entrevistaban al secretario general Carlos Corona Martín del Campo, fueron empujados por elementos de seguridad para sacarlos del recinto, mientras, que este funcionario que es prácticamente su jefe no decía nada. Más tarde dijo a algunos medios que él no los había contratado por su cuenta, sino que fue a petición de la Junta de Coordinación que preside el diputado priista Roberto Marrufo.

Al respecto, el coordinador del Partido Verde, Aubry de Castro Palomino, dijo que sí efectivamente había sido un acuerdo

de la Junta de Coordinación, pero los expedientes y curricula de los elementos de seguridad los había llevado Corona Martín del Campo y los legisladores sólo la aprobaron, es decir, la responsabilidad de su contratación es del secretario general, quien fue quien los propuso.

El diputado dijo esperar que este tipo de situaciones no se vuelvan a dar, pues se trata de un Congreso abierto a todos, que quiere ser transparente y no es con este tipo de actitudes como se puede lograr, «esperamos que en adelante y una vez hablando con ellos ya no vuelva a suceder».

«¿Cuándo los jugadores ponen al árbitro? Nunca!»

OC | Julio César Hernández Gutiérrez

Pablo Lemus Navarro, presidente de la Coparmex, no cesa en su crítica al proceso para elegir a los nuevos integrantes del Consejo general del Instituto Electoral del Estado. Y su pregunta es muy elocuente:

«¿Cuándo has visto tú que en un Chivas-Atlas se pongan de acuerdo Chema Martín del Campo con Jorge Vergara —presidente de ambos equipos— para elegir al árbitro?

«¡Nunca! Pues entonces esto tampoco debe de suceder en las próximas elecciones. No se deben poner de acuerdo el PRI, el PAN, el PRD, el Verde Ecologista, el PANAL sobre quién va a ser el árbitro...».

Y ya entrados en términos futbolísticos, le referimos:

—Quizás el reglamento de la Federación Mexicana de Fútbol no lo permita, Pablo, pero la Ley Electoral del Estado sí les da esa atribución a las fracciones parlamentarias de elegir a los árbitros.

Estoy de acuerdo, porque ellos mismos hacen las leyes a su favor. Pero, mira, aquí el asunto principal es que los mismos partidos políticos ya tienen al interior del Instituto Electoral a sus propios representantes que por ley se establecen.

«Por lo tanto, los consejeros electorales no son representantes de los partidos, son representantes de la ciudadanía, y lo que queremos es que lleguen personas, en una renovación parcial, así lo hemos señalado porque debemos de aprovechar la experiencia de algunos consejeros al interior del organismo, pero que lleguen personas lejanas a los intereses de los partidos políticos y cercanas a los intereses de los ciudadanos. Eso es lo que queremos.

«Si bien debe de existir ecuanimidad en cuanto al árbitro, una persona que genere condiciones adecuadas a los participantes y a los competidores, en este caso a los partidos políticos, también ese árbitro nos debe dar certidumbre a nosotros los ciudadanos de que nuestro voto va a ser respetado».

—Este llamado desde la tribuna, ¿no llega tarde? ¿O es un llamado para que sea la última vez que las reglas del juego estén marcadas como ahora?

Sí, debería de haber un organismo ciudadano creado por el Congreso que propusiera a los posibles candidatos para ocupar el cargo de consejeros electorales, y que en una terna, por ejemplo, ya el Congreso pudiera elegirlos.

«Esto es el futuro, pero el presente lo tenemos que analizar. La realidad de las cosas, hay que aceptarlo también, es que no todo lo que hacen los diputados está mal hecho, no debemos caer en una situación de entre blanco y negro».

«Y la realidad es que la convocatoria que emitieron es una convocatoria adecuada, transparente, pero dicen por ahí en las empresas: "orden dada y no revisada, se la lleva... la tosta"».

«Por lo tanto, debemos de hacer lo mismo con la convocatoria: necesitamos darle seguimiento, que estos exámenes orales que aplicarán las universidades verdaderamente sean un ejercicio no solamente de transparencia y pluralidad, sino que adicionalmente todos los aspirantes a consejeros electorales tengan la misma posibilidad de poder entrar al Instituto.

«Pero no solamente que entren las personas que tengan mayores conocimientos jurídico-electorales, sino aquellas personas que puedan dar condiciones de certidumbre y de tranquilidad en la próxima elección».

—Pero la convocatoria no prohíbe que un militante de cualquier partido pueda ser consejero...

No debería de ser. Desde nuestro punto de vista, el hecho de que militantes de partidos políticos quieran ser consejeros no es adecuado. Repito: el papel del árbitro debe de ser un papel que no tome partido. ¡De eso se trata! Una persona imparcial que simplemente nos dé seguridad a todos los ciudadanos y a los mismos competidores de que el sufragio de todos va a ser respetado. ¡Eso es lo que queremos!

«¿O qué queremos? ¿Un IFE como el que te-

níamos hace algunos años cuando el presidente por ley era el secretario de Gobernación? ¿Queremos volver a esos modelos? Porque pareciera ser que hay una intención, tanto a nivel federal como estatal, de que todos aquellos organismos que hemos construido desde la ciudadanía, como el Instituto de Transparencia y la Comisión de Derechos Humanos, que son muy incómodos para algunos grupos políticos, pues vámonos desapareciendo y llevando personas hacia estos organismos que nos respondan a nosotros para que no nos estén dando tanta lata.

«Y hay que cuidar esto, ¿eh? Porque si no, nuestra democracia, que tenemos invirtiendo mucha lana y mucho tiempo, se nos va a ir por la borda».

—La realidad es que la ley indica que las fracciones parlamentarias son las que eligen a los consejeros. ¿Hay alguna manera de «amarrarle las manos» a los diputados o a los partidos políticos?

Sí. Nosotros creemos que la ciudadanía debemos de interesarnos en este tipo de cuestiones.

¡Hay que asistir al examen que les van a aplicar a los aspirantes! Tenemos que asistir como sociedad a vigilar que el proceso se haga adecuadamente. Si los dejamos que hagan las cosas solos, pudiera contaminar el mismo proceso.

«En cambio, si sienten los diputados esta presión ciudadana de que estaremos vigilantes del proceso, nos va a ayudar a que salgan las cosas mejor. Es nuestro papel también como ciudadanía, participar en asuntos políticos que tienen que ver con el desarrollo democrático de nuestro estado y país.

«Como Coparmex, estaremos presentes cuan-

do se elaboren estos exámenes orales, que aunque sean pocas o muchas respuestas, que aunque a lo mejor les den los casos prácticos a algunos de sus favoritos, ¿eso se podrá hacer?, ¡sí, sin duda! Pero también servirá que nosotros estemos presentes, vigilando que el proceso se lleve adecuadamente, que al final las personas que se elijan sean las mejores para el Instituto, no para ellos».

—¿Quiénes son los consejeros que deberían de continuar?

No hemos manejado nombres de quienes deberían quedarse, pero creo que debe de aprovecharse la experiencia de algunos y darle también una renovada a algunos consejeros que ya tienen demasiados años al interior del Instituto, con eso creo que te puedo decir mucho.

—¿Podrían los organismos de la sociedad civil proponer sus candidatos?

La ley lo establece, que los organismos intermedios presenten candidaturas. Ahora, nosotros no quisimos entrar en esta situa-

ción en esta elección de consejeros porque si nosotros estamos criticando el hecho de que el pastel se lo están repartiendo entre las fracciones parlamentarias, si nosotros pedimos una rebanada del pastel para el sector, estamos cayendo en el mismo juego y eso no es congruente con lo que estamos exigiendo.

«Por lo tanto, dimos un paso atrás en la presentación de candidaturas, con el objetivo de que quienes lleguen no sean representantes tampoco de la iniciativa privada sino que sean representantes de la sociedad en general. Que no sean propuestos por un sector en específico, creo que no es sano», concluyó.

Lo dijo



«Ese árbitro nos debe dar certidumbre a los partidos y a los ciudadanos de que nuestro voto va a ser respetado»

UDG

Ampliación presupuestal continúa sin respuesta

OC | Gabriela Godínez

El incremento salarial para los trabajadores de la Universidad de Guadalajara podría ser del 4.5 por ciento, de acuerdo a las cifras inflacionarias dadas a conocer por la Secretaría de Hacienda, dijo el rector Marco Antonio Cortés Guardado y añadió que no sería posible otorgar un incremento mayor porque no existen recursos para ello.

Recordó que no se ha llegado a ningún acuerdo con el Gobierno del Estado respecto a la ampliación de presupuesto

que solicitó la casa de estudios.

Además aseguró que tampoco por parte de la Federación se ha tenido respuesta alguna, y que esto tal vez sea porque continúa el análisis de la petición.

En lo que se refiere a la creación de nuevos Centros Universitarios, dijo que las pláticas van muy avanzadas por parte del comité encargado de este asunto y sólo esperarán los tiempos que se tengan.

Foto: Ernesto Zenteno



LA UNIVERSIDAD de Guadalajara tampoco ha recibido respuesta de parte de la Federación.

Nuevo reglamento municipal no contempla esa figura: Jorge Salinas

Comisión debe esperar: regidor

Guadalajara • Sergio Blanco

No será posible instalar la Comisión de Dictaminación de Usos de Suelo de Guadalajara en esta semana y probablemente no se podrá instalar en lo subsiguiente, señaló el regidor panista Jorge Salinas Osornio, quedijo que hay una serie de imprecisiones no contempladas por los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esto, a raíz de la declaración del regidor priista, Javier Galván Guerrero, que anticipó que la comisión se instalaría el próximo viernes.

Salinas dijo que la reforma administrativa que se aprobó el 26 de marzo pasado desapareció la figura de los comités de revisión; en segundo lugar, pese a la autonomía municipal, los reglamentos de la ciudad deben supeditarse a las leyes estatales, como lo es el *Código Urbano*, que no contempla facultades para autorizar usos de suelo en dichos órganos técnicos.

No descartó que los regidores que pretenden instalar la comisión pueden argumentar que el nuevo reglamento del municipio no es aún vigente por un recurso que interpuso

en días pasados Conciencia Cívica. Pero para instalar la comisión debe autorizar el pleno del ayuntamiento, y para esta semana no está programada ninguna sesión.

La Comisión de Dictaminación se pretende conformar con regidores y directores del ayuntamiento a fin de dar solución a 1,800 recursos de revisión que están acumulados. Sin embargo, distintos actores han dicho que sería un error instalarla, en principio, porque el *Código Urbano* no contempla la existencia de esta figura para aprobar usos de suelo, sólo para emitir opiniones técnicas,

también porque se ha cotejado la posibilidad de que la comisión podría resolver los recursos a discreción. Y porque el aprobar usos de suelo no es una atribución de un órgano técnico, sino del ayuntamiento.

Pero Galván justificó que la comisión, al estar conformada por regidores y el alcalde, sí podría resolver los recursos, acorde al mismo *Código Urbano*. Además aseguró que no resolverá ningún recurso relacionado con licencias de construcción para edificios (**Público**, 9 de mayo de 2010). Sobre esto, Salinas opinó que fue una declaración imprudente, pues de instalarse la comisión, los desarrolladores que tiene atorados sus recursos de revisión podrían argumentar ante tribunales que la comisión podría incurrir en fallas administrativas. ■

Al momento se han adjudicado 55.8 de 60.1 millones de pesos

Sin licitar, 92% de obra pública tapatía

Asignación directa y concursos por invitación son las dos vertientes que emplea el Ayuntamiento de Guadalajara para adjudicar contratos municipales, contraviniendo ordenamientos federales y estatales

IVÁN GARCÍA



Parque El Sauz. Su rehabilitación fue una de las obras adjudicadas de forma directa por el ayuntamiento tapatío

Pese a que en su momento, como oposición, el PRI lo criticó, la actual Administración de Guadalajara está siguiendo el *modus operandi* de los pasados gobiernos panistas: adjudicar la mayor parte de la obra pública por asignación directa, presumiblemente de manera discrecional. Así se echa de ver en los primeros meses de la gestión del alcalde Jorge Aristóteles Sandoval, en que las rehabilitaciones de parques, banquetas y otros espacios públicos han sido concedidas a diferentes contratistas que no concursaron en una licitación. La muestra más reciente se dio durante la pasada sesión de la Comisión de Adjudicación de Obra

Pública, celebrada el 13 de abril de 2010, donde no se contrató ni una obra por licitación pública.

A la fecha, el Ayuntamiento de Guadalajara ha adjudicado sin licitación más de 55.8 millones de pesos de 60.1 millones destinados a obra pública en el primer cuatrimestre del año. Esto es 92.8 por ciento del total. Aunque podría ser más, pues no se especificó cómo se ejercieron los 4.3 millones restantes.

Cabe señalar que, sin tomar en cuenta los recursos de programas federales y del Fondo Metropolitano, Obras Públicas de Guadalajara tiene un presupuesto para 2010 de 160 millones 343,524.68 pesos. Esto implica que al momento se ha adjudicado sin licitar 34.8 por ciento del total de los recursos de la dependencia.

Cuando semanas atrás se dio a conocer que las pasadas Administraciones panistas de la zona metropolitana adjudicaron de manera directa la mayor parte de sus obras, las nuevas autoridades y sus representantes en los gobiernos encabezados por el Partido Acción Nacional (PAN) criticaron este proceder. A manera de ejemplo, Zapopan licitó obra pública sólo 0.76 por ciento de su presupuesto en 2009, pues de 1,044 contratos, sólo ocho obras se sometieron a concurso. Y el mismo patrón se repitió en el resto de los municipios, incluido Guadalajara.

Algunos problemas con esta forma de ejercer el presupuesto es que los gobiernos no pueden obtener la mejor oferta que se puede dar cuando los proyectos

se someten a concurso; se restringe la participación para la mayoría de los particulares; y se puede favorecer a discreción a ciertos particulares.

Acorde a las leyes federales y estatales, la obra pública se debe adjudicar, por regla general, a través de licitación pública y la que se haga de manera directa no deben exceder de 30 por ciento del presupuesto asignado para las dependencias a las que corresponde esa tarea. En cuanto a los reglamentos municipales, las adjudicaciones directas se aplican cuando se trata de una obra de urgencia, siempre y cuando el monto no exceda 43 mil salarios mínimos, es decir, dos millones 410,120 pesos.

No obstante, en el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara no aparece una

cláusula que establezca que la licitación debe aplicarse por regla general, ni tampoco menciona el porcentaje del presupuesto que se puede gastar en adjudicaciones directas. Sin embargo, por ser un reglamento municipal se debe supeditar a las leyes estatales y federales, que fijan porcentaje y prioridad para adjudicar. Incluso, el mismo Reglamento de Obra Pública de Guadalajara reconoce esta jerarquía, pues señala en su Artículo 8, que "En todo lo no previsto por este Reglamento será aplicable en forma supletoria la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco".

Según declaraciones del regidor Javier Galván Guerrero, coordinador de la fracción del PRI de Guadalajara, desconocía las restricciones de las leyes estatales y federales,

las cifras

Adjudicaciones sin licitar en lo que va del año

OBRA	CONTRATISTA	MONTO (PESOS)
OBRA AUTORIZADAS EN ESPACIOS PÚBLICOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA		
Rehabilitación parque El Sauz	C&C Urbanización	2'023,627.00
Conjunto Oblatos norte	C&C Urbanización	521,636.00
Banquetas en Rancho Nuevo	Arkal Grupo Constructor	275,406.04
Banquetas en avenida Malecón	Arkal Grupo Constructor	30,201.06
Impermeabilización	Carlos Preciado Álvarez	128,003.60
Registro Civil 2		
Impermeabilización Obras Públicas	Carlos Preciado Álvarez	297,377.60
Camellón de avenida Arboledas	Desarrollos y Proyectos Milán	136,047.18
Corredor Pedro Loza	D. y P. Milán	630,157.21
Rampa José María Cuellar	Iteraciones	471,780.02
Parque Río Nilo	Edificaciones Yazmin	647,841.00
Parque El Deán	Dicoyba	687,965.96
Cancha en Lomas del Pedregal	Construcciones Citus	131,261.70
Total		5'983,304.37
OBRAS DE ALCANTARILLADO AUTORIZADAS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA		
Desazolve Balcones del 4	Construcciones Citus	799,567.64
Desazolve Canal del Sur	Constructora SBF	919,889.71
Desazolve 5 de Mayo	Di Cob	488,809.27
Total		2'208,266.62
OBRAS ADJUDICADAS EN CONCURSO POR INVITACIÓN		
Parque Extremo (San Juan de Dios)	Desarrollos y Proyectos Milán	2'813,737.81
Glorieta y fuente Niños Héroes	Di Cob	2'073,301.94
Desazolve El Deán	Constructora Apantli	2'921,274.40
Cuadrilla para temporal de lluvias	Grande de México	3'230,107.53
Total		11'038,421.68
OBRAS POR CONTRATAR AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN		
Camellón de Revolución y bustos	Por confirmar	2'400,000.00
Monumento a la Independencia	Por confirmar	95,000.00
Remozamiento de edificio de Obras Públicas	Juan Manuel Solano Parra	1'097,000.00
Total		3'592,000.00
OBRAS POR AUTORIZAR POR ADJUDICACIÓN DIRECTA		
Vaso Regulador Valentín Gómez Farías	Por confirmar	753,501.43
Desazolve canal Fovissste Estadio	Por confirmar	445,000.00
Restauración Planideras de Belén	Por confirmar	365,360.00
Pabellón en Museo de Paleontología	Por confirmar	104,650.00
Alejamiento para Rastro Municipal	Por confirmar	1'375,000.00
Total		3'043,511.43
OBRAS POR CONTRATAR POR CONCURSO POR INVITACIÓN		
20 parques	Por confirmar	30'000,000.00
Gran total:		55'865,504.10*

*Al momento se han ejercido 60'171,876.03 pesos. No se especificó cómo se ejercieron los 4.3 mdp de diferencia

Fuente: Ayuntamiento de Guadalajara

En los últimos meses, los espacios públicos van cambiando a escarlata

Guadalajara se torna roja

• En la explanada del Expiatorio, las bancas-jardineras y la fuente se pintaron del color

Guadalajara • Sergio Blanco

A últimas fechas, Guadalajara se ha visto teñida de escarlata en lugares públicos, como Plaza Guadalajara, el parque de las Estrellas o la explanada del templo Expiatorio, donde hay árboles verdes con tronco blanco y jardineras rojas. Pese a la proliferación del color escogido por el alcalde Jorge Aristóteles Sandoval para identificar a su Administración, el director de Servicios Municipales, Mauricio Gudiño, aseguró que no hay instrucción alguna de parte del primer edil de institucionalizar el tono que también identifica a su partido, el PRI, en lugares públicos, como señal de su regreso al gobierno.

Los hechos parecen contradecir las palabras: en los últimos días de diciembre de 2009, Plaza Guadalajara, frente a Palacio Municipal, recibió un retoque de pintura de color azul en bancas y jardineras; la sorpresa fue que, recién remozada, en enero las mismas bancas y jardi-

neras amanecieron rojas. A partir de ahí, los días de los programas Lunes Contigo y Sábado Comunitario se aprovechan para dar una manita de gato a los sitios públicos sede, donde el color rojo privaba.

Desde el miércoles, los vecinos de la zona del Expiatorio, sin programa social de por medio, atestiguaron cómo las jardineras y la fuente amanecieron pintadas de escarlata, color que a decir de algunos, no combina con la arquitectura gótica del templo del Santísimo Sacramento que se erige al norte de la plazoleta. En estos días, también se pintó de rojo las jardineras del camellón de avenida La Paz.

Elba Cristina Gutiérrez, quien descansaba en una jardinera frente al Expiatorio, dijo que está bien que remocen los espacios públicos, pero que el color usado es muy llamativo: "Se vería mejor un cafecito". Pidió que dediquen más recursos a vigilancia y pavimentos en el oriente de la ciudad, y menos a pintura roja: "Es como para mentalizar a uno que 'el PRI, el PRI'. Un color no dice nada, los hechos son lo que dicen. Que vayan a las orillas a ver qué hace falta, y ahí diríamos: '¡Ah, el PRI, hace mucho por la gente popular!'".

Para Jesús Frías, el color le es indiferente, lo mismo para una

vecina del Expiatorio, que vio bien el que remozaran porque hacía falta mantenimiento: "Ya estaban muy deterioradas las bancas, sucias y todo, aunque me hubiera gustado otro color, no el rojo, un verde".

Un paseante, César Hernández, identificó el rojo de las bancas con otro partido: "Se me hace más del PRD". No criticó el color, porque consideró que es tradicional en la ciudad: el rojo y el ocre, y resisten más al deterioro por el sol.

Quien no toleró el contraste de la arquitectura con las bancas fue Juan Rodríguez, quien descansaba como esperando una cita: "A mi parecer se ve más mal, de hecho el color original se ve mucho mejor que el rojo. [...] Puede ser un truco".

Mensaje subliminal o no, el uso del color rojo ha sido a criterio de las dependencias que se encargan de adornar la ciudad, aseguró Gudiño. Ejemplo de ello, es el hecho de que los camposantos de Guadalajara se pintaron de azul y no de rojo, como se ha visto en los últimos días como preámbulo al día de las madres. Sin embargo, la gente consultada mostró sus dudas respecto a que la nueva Administración no seguirá la estrategia de los gobiernos panistas, de pintar con sus colores institucionales todo lo que se pueda. ■

Afina Alcaldía tapatía plan de intervención

En la Colonia Santa Cecilia será donde el Ayuntamiento de Guadalajara arranque el proyecto más ambicioso de la actual Administración priista, según funcionarios municipales: el Programa de Intervención por Objetivos.

La mecánica de este programa será llevar a todas las dependencias municipales que puedan realizar acciones con la población de la colonia y no irse de allí hasta que estén en marcha procesos que sirvan para mejorar su calidad de vida.

El diagnóstico de la Policía ubica a 13 colonias como las más delictivas, de éstas, en cinco se aplicará el programa. Las tres primeras serán Santa Cecilia, la Echeverría y la Morelos.

En el Programa de Intervención por Objetivos participarán las direcciones de Seguridad Pública; Cultura; Desarrollo Social; el Instituto de las Mujeres y el de los Jóvenes; el Consejo Municipal del Deporte y el Sistema DIF, más las que se añadan según las necesidades.

El arranque se ha ido retra-

sando sin que se ofrezca alguna explicación, aún así, Santa Cecilia es ya la colonia que más atención ha recibido del Ayuntamiento con tres visitas del Alcalde, un Lunes Contigo y el arranque del programa Barrio Futuro, del DIF.

De momento también se desconoce qué indicadores son los que buscarán ser modificados con la aplicación de este programa.

Servando Sepúlveda, director de la Policía de Guadalajara, asegura que el problema de Santa Cecilia debe ser abordado de manera integral y no como un asunto policial.

"Los problemas de pandillas, el del grafiti, que son un problema social, no los vas a resolver a macanazos, por eso se está generando desde la Presidencia un Programa de Intervención por Objetivos donde todas las áreas de la Administración intervengan de forma transversal", dijo.

"Estamos convencidos de que la solución a esto no es el enfrentamiento constante entre el personal armado y los ciudadanos, de la edad que sean".

En zona de guerra

Mural

Reclutan bandas a niños y jóvenes; tienen constantes batallas campales

José David Estrada

La escena hierve todavía. El asfalto es un crujir de vidrios, de restos de botellas de refresco y etiquetas rojas. De las piedras quedan terrones y polvo.

Todos salieron de sus casas, miran desde las esquinas, rodean a las ambulancias y las patrullas.

Están las jóvenes pintadas y peinadas para salir, los padres de familia preocupados, los niños curiosos y él, un joven de unos 20 años, encorvado, con una cachucha blanca que tiene un letrero en la visera que dice "Mundo", una camiseta holgada, bermudas, tenis blancos. Sus labios están pálidos y sus ojos inyectados de furia. No le quita la mirada a la cámara que atestigua.

Acaba de terminar la batalla campal de viernes por la noche en la Calle Agustín Lara, de la Colonia Santa Cecilia, un barrio de calles estrechas que miran hacia la Barranca de Huentitán y le dan la espalda a la gran Ciudad.

Los de abajo y los de arriba se trenzaron en un combate en el que resultó baleado un adolescente de 13 años.

"Su mamá vende salchipulpos, se estaba metiendo y le dieron", cuenta un niño de unos 6 o

7 años que quiere salir en la televisión.

"Ora Peluchín, vete a dormir, por eso los matan", refunfuña una mujer aventando al chamaco.

"Al cabo de todas maneras no hacen nada, no hacen ni los policías".

Un 35 por ciento de los hogares de Santa Cecilia vive con algún grado de pobreza, las calles estrechas fomentan la inseguridad y no hay fuentes de empleo para la mayoría de la población económicamente activa.

En Santa Cecilia, "Santa Chila" para la banda, hay 4 mil 500 niños y niñas de entre 6 y 12 años que como el "Peluchín" ven casi cada fin de semana escenas como ésta.

Miran a otros niños o jóvenes, casi siempre menores de 18 años, que se cobran afrentas tan

imperdonables como haber sido "ajerados" (molestados) por los del otro bando.

Una letra de hip hop colgada en YouTube confirma el arraigo de las riñas callejeras.

"Mis padres están tatuados, llevan su clic a todos lados. He aprendido de ellos que las calles se dominan; peleas, luchas y las vidas se terminan", dice la canción de la pandilla Barrio Pobre de Santa Chila.

Si un "barrio" va en un camión y atraviesa el terreno de los Tepechés o TPCH (Trabajo Pura Chingada) lo mínimo que ocurre es que el vehículo reciba decenas de pedradas.

La semana pasada, la unidad 777 de la ruta 156 tuvo que cambiar 8 de sus vidrios porque quedó en medio del fuego cruzado entre las pandillas.

"A veces está en pugna toda una familia contra otra y allí es donde se empiezan a generar los problemas", comenta Rosalba Delgado, directora de la primaria Irene Robledo, ubicada en el parque Juan Soriano, justo en medio de los territorios de las bandas.

Las abuelas, cuentan, cooperan con las batallas recogiendo piedras de la calle en las bolsas de mandado para dárselas a sus nietos.

Los padres, algunos al menos, también alientan esta costumbre con más de dos décadas de tradición, comenta Sergio, un chofer con 25 años en la ruta 156, que atraviesa con su camión todos los días la Calle Agustín Lara.

"Hay colonias de sangre caliente por naturaleza. Los papás son quienes pueden calmar a sus hijos, pero en Santa Cecilia van y les dicen 've y pártete su madre'".



► Un joven resultó herido la noche del viernes en un pleito entre pandillas en la Calle Alfredo Salmerón.

Territorio marcado

Las bandas marcan con "tags" o graffiti el territorio. Las calles donde "mandan" y batallan son las siguientes:



Viola compra la Ley

Gilberto Franco

El Ayuntamiento de Zapopan está impedido para llevar a cabo la adjudicación directa de las patrullas para la Policía de Zapopan, insistió Horacio Villaseñor Manzanedo, especialista en Gobierno y Administración Pública.

Explicó que el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que todas las adquisiciones, en principio, deben licitarse.

"El mandato rector de la Administración y ejercicio del gasto en las contrataciones gubernamentales es el artículo 134 constitucional, el cual prevé los principios sobre los que debe sustentarse la administración de recursos de la Federación", señaló Villaseñor Manzanedo.

"Con objeto de asegurar las mejores condiciones a la Administración, por cuanto a precio, calidad y otras circunstancias relacionadas con la transparencia en la contratación, existe la obligatoriedad de licitar, por regla general, todos los contratos gubernamentales".

Indicó que sólo cuando la licitación no asegura estas condiciones, se aplica alguno de los dos procedimientos de excepción: el concurso por invitación restringida o la adjudicación directa.

— sin embargo, aclaró que ninguna de estas excepciones aplica para la compra de patrullas en Zapopan, pues aseguró que el argumento de "la urgencia" no puede utilizarse como consecuencia de una mala planeación.

"El argumento de urgencia o emergencia por razones imputables a la falta de planeación, cuidado o esmero con el que los servidores públicos deben realizar sus labores, no es un argumento válido para evitar la licitación".

El Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, anunció el 6 de mayo que ya había girado instrucciones para que se compraran por adjudicación directa 100 de las 200 patrullas que inicialmente se pretendían adquirir mediante un proceso de licitación.

Esto ocurrió luego de que el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) concediera una suspensión provisional a la empresa SyC Motors para que el Municipio no declarara desierto el concurso y no se emitiera una nueva convocatoria hasta que se resolviera el juicio.

Vielma Ordóñez argumentó que el fallo de la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento es un acto consumado, por lo que consideró que la suspensión otorgada por el TAE fue tardía.

Precisó que el Municipio compraría parte de las patrullas con una partida de 12 millones de pesos proveniente del Ramo 33.

La ley dice textual...

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

ARTICULO 134.

"Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes".

Cuestiona PAN estrategia de Vielma

ALFREDO TOLEDO

Fuertes críticas recibió el alcalde de Zapopan Héctor Vielma por parte de Bernardo Guzmán, presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional, quien aseguró que después de cuatro meses de administración los resultados en materia de seguridad pública han sido bastante malos.

Detalló que durante la administración pasada no se registraron asaltos bancarios, en tanto que en lo que va de ésta ya se lleva uno, además de que los

robos de vehículos y algunos otros delitos se han disparado.

"Entre enero y febrero se robaron cerca de 248 vehículos tan sólo en el municipio de Zapopan y resulta ser más del doble de lo que se robó en el mismo periodo del año pasado cuando encabezaba Acción Nacional".

Mencionó que desde que inició la administración tricolor se ha presentado una serie de errores que lo único que ha provocado es la incertidumbre laboral de los elementos de la corporación.

"Error tras error en materia de seguridad pública. El primero fue cuando se violentó los derechos laborales de

los oficiales de Protección Civil y particularmente de los elementos de Seguridad Pública, obligándolos a firmar contratos por periodos de 28 días".

Finalmente, cuestionó la selección de personal, y es que desde su punto de vista no se analizó correctamente el perfil de quienes en su momento han estado al frente de la corporación.

"Ya vimos el caso lamentable de quien en su momento fue titular de Protección Civil y Bomberos, hoy el actual titular, que cuando estuvo como subsecretario de Seguridad Pública en Guerrero tuvo diferentes quejas en materia de violación de los derechos humanos".

Huele a corrupción

Corrupción es lo que para el Comité Directivo Municipal de Zapopan pudiera estarse gestando con la adjudicación directa de las patrullas que hará el alcalde Héctor Vielma Ordóñez, tras descubrirse que el proceso de licitación careció de transparencia.

"Esta adjudicación directa nos huele a corrupción, nos genera más dudas y más sospechas de cómo se ha venido dando todo este procedimiento. Esto nos demuestra que hay más incapacidad que valentía, hacer valer una capacidad discrecional por parte del Presidente municipal", señaló el titular del blanquiazul en la ex Villa Maicera, Bernardo Guzmán.

No descarta que se haya tratado de una estrategia por parte del alcalde para que al final del día se inviertan más recursos de los debidos con la finalidad de privilegiar a un proveedor.

"¿Habrá sido este fracaso en la licitación algo premeditado para finalmente adjudicar directa-

mente esta compra millonaria? Por ello desde ahora le estamos solicitando al Presidente municipal que comparemos en su momento lo que se ofertó por parte de los proveedores en esa licitación abierta y lo que finalmente va a costar al ejercer esa facultad de adjudicación directa".

Dijo que cabe la posibilidad de haber violentado intencionalmente la normatividad de una licitación que a todas luces era especialmente sencilla tanto para el municipio como para los proveedores.

"La autoridad municipal no supo cómo hacer el procedimiento en esta licitación. Si la normatividad es muy cara y sencilla en materia de licitación, ¿por qué se violentó lo que la propia normatividad señala?"

"Recordamos cuando Héctor Vielma andaba en campaña, cómo cuestionaba las adjudicaciones directas; y hoy hace valer esa prerrogativa que señala la propia normatividad". (Alfredo Toledo)

La Carretera libre a Zapotlanejo pone el ejemplo

Autoridades descuidan imagen urbana en vías importantes



• El escombro en el carril de baja velocidad de la Carretera libre a Zapotlanejo provoca peligro para conductores y peatones.



• Periférico y Mariano Otero.



La Avenida Héroes de Nacozari tiene varios tramos con basura y llantas.

Autoridades estatales y municipales descuidan la imagen urbana de las salidas y los accesos carreteros, así como avenidas importantes. El ejemplo lo pone la Carretera libre a Zapotlanejo, donde hay basura y escombros en diversos puntos. Incluso, comerciantes se han apropiado del camellón central para vender y estacionar sus automóviles. También hay sitios con escombros en carriles, lo cual provoca peligro para conductores y peatones.

El Anillo Periférico, 8 de Julio, Carretera a Saltillo, Héroes de Nacozari, Gobernador Curiel y Patria, son otras de las arterias que requieren atención de las autoridades en diversos tramos, pero también del compromiso de vecinos para mantener limpias las calles.



• En la Carretera libre a Zapotlanejo, a la altura de la colonia Santa Paula, comerciantes se han adueñado del camellón central para vender y estacionar sus vehículos.

EL INFORMADOR • E. INCHICZO

FOTOLIA • EL INFORMADOR • S. NUÑEZ

Delincuencia, hacinamiento y falta de agua, calvario de habitantes en San Sebastián

Reclutan a niños para robar en casas deshabitadas de Tlajomulco

Los menores se introducen en viviendas para sustraer el cableado de las instalaciones eléctricas

Los problemas de robo y vandalismo acosan a vecinos de fraccionamientos de Tlajomulco de Zúñiga. Esta situación se recrudece en complejos habitacionales de San Sebastián el Grande, como Residencial San Antonio, Casas de San Sebastián, Residencial San Sebastián, Arcos de San Sebastián, La Roca, Real de San Sebastián, Paseo de las Aves y El Santo.

La Dirección de Seguridad Pública de Tlajomulco reconoce la inseguridad en la zona. El director operativo de la corporación, Aurelio Hernández Márquez, afirma que uno de los métodos de esta nueva generación de delincuentes organizados es reclutar a niños de entre ocho y 10 años para introducirse a robar en los domicilios. En caso de que se les retenga, la sanción será mínima, lo cual los beneficia en su manera de operar.

"Hemos tenido incidencia de robo al interior de domicilios por parte de menores de edad, que se introducen por las ventanas de casas no habitadas y se roban el cableado de las instalaciones eléctricas. Se han implementado operativos y, en una semana, son entre cinco y seis menores, así como siete u ocho adultos detenidos".

El área de operación de estas bandas es, principalmente, en fraccionamientos poco habitados, dada su poca vigilancia. Aunque el director operativo enfatiza que los grandes fraccionamientos, como Chulavista o Santa Fe, también resultan afectados.

Debido a la escasa edad de los menores infractores, el marco legal impide que sus actos sean castigados como adultos, lo cual resulta "preocupante" para la Policía.

"Se ponen a disposición del agente del Ministerio Público, pero desafortunadamente son menores de entre ocho y 12 años, y eso es preocupante para nosotros porque estamos ante una ola de delincuencia infantil dirigida por uno o dos mayores".

Para el jefe operativo, las disposiciones legales y el gran espacio territorial de Tlajomulco dificultan acabar con esta oleada de delincuencia, por lo que se planean alternativas para crear conciencia en las nuevas generaciones o, en el peor de los escenarios, sancionar a los padres de estos niños y adolescentes que han hecho del robo su modo de vida.

"Se están tomando acciones para que, en conjunto con la Procuraduría Social, el DIF y Seguridad Pública de Tlajomulco, hagamos un programa para cerrar candados y ver qué corresponsabilidades podemos dar a los padres de estos menores, quienes no pueden ser sancionados por la ley, y que saben que sus hijos de entre ocho y 10 años se están drogando y cometiendo algún ilícito. Hay que fincarles corresponsabilidad porque son los responsables de la educación de sus hijos".

Se apropian de las viviendas

Además del robo a casa-habitación, el graffiti, la drogadicción y los problemas de pandillas, un añadido a la intranquilidad en estos fraccionamientos es el de las personas que, escudándose en la poca cantidad de residentes, se introducen a las casas no habitadas y las toman como propias, otra situación que es del conocimiento de la autoridad.

"Estamos haciendo un censo con los responsables de las constructoras de estos fraccionamientos para tener un listado, porque hay personas que llegan con un cerrajero, abren la puerta y se quedan a vivir ahí sin ser los propietarios".

El director operativo de la corporación municipal enfatizó que la vigilancia en estos lugares se verá ampliamente reforzada, a favor de la tranquilidad de los colonos.

"El día que quieran pasar a checar, notarán que estamos haciendo recorridos con bicicletas, en motos y patrullando".

En Tlajomulco, prácticamente todas las autoridades tienen conocimiento del incremento en las bandas de menores infractores. Por ello, el presidente municipal ha sugerido adoptar medidas urgentes, que se espera rindan resultados a corto plazo.

- Fortalecimiento institucional.
- Descentralización de la Policía.
- Implementación de módulos de seguridad pública en todo el municipio.
- Fortalecimiento en infraestructura.

Isaac de Loza

Denuncian malos tratos a animales de Villa Fantasía

El diputado Héctor Álvarez Contreras realizó una visita al Zoológico en Zapopan y aseguró que está en pésimas condiciones OC | Juana María Ramírez

El diputado Héctor Álvarez Contreras, presentó ante el Pleno del Congreso del Estado, un exhorto a las autoridades del Ayuntamiento de Zapopan y a las de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), para que se revisen las deplorables condiciones en que viven

los animales del Parque Zoológico Villa Fantasía, toda vez que éstos se encuentran enfermos y en muy malas condiciones sanitarias, lo que representa una verdadera crueldad y falta de consideración para con éstos.

Luego de una visita realizada a este zoológico pudo constatar las pésimas condiciones en que se encuentran sin que una auto-

ridad intervenga.

Se trata de algunos leones, águilas, tigres, osos, coyotes, changos y leopardo, «donde la Semades, de acuerdo a las facultades que le otorga la Ley de Protección a los animales, no ha hecho nada», por lo que pide su intervención para solucionar la situación, así como a la PROEPA para que deslinde responsabilidades

y sancione a los responsables, y a la Secretaría de Salud para que revise el desahogo del drenaje de las jaulas y no afecten a la salud de las personas, así como a la Dirección de Protección Civil para que realice una visita de inspección para constatar que las condiciones de seguridad para los visitantes sean las adecuadas.

EXIGEN AL AYUNTAMIENTO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Cinco meses sin agua...

Amanece, y la rutina diaria comienza con un despertar más tedioso y apresurado que hace meses. Rocío Hernández recuerda que ayer se terminó el agua que compró tres días antes y necesita llenar sus baldes en un tanque que, por fortuna, se encuentra sólo a una cuadra de su domicilio.

Adormilada, sale de su casa y encuentra una sombra frente a ella. No se asusta en lo absoluto, sólo se acostumbra a la oscuridad y nota que hay un nuevo agujero en donde, hasta ayer que se acostó a dormir, estaba la puerta de la casa deshabitada de enfrente.

El viaje con un balde en cada mano pasa sin mayores sobresaltos. Tras llenar sus recipientes vuelve a casa para calentar el agua del baño a su esposo e hijos.

Sortear obstáculos a cada paso también forma parte de su rutina, porque la hierba que antes constituía un bello jardín en las casas contiguas ha crecido sobremanera.

Un aroma a marihuana impregna la zona y llega los niños que están por partir a su escuela. Ahora, todos saben que había un visitante incómodo al lado.

Cada vez hay menos puertas, ventanas, medidores e incluso registros. Las calles están adornadas con una vasta cantidad de vidrios rotos.

Nada escapa al radar de la delincuencia. Incluso, los marcos de aluminio en puertas y ventanas desaparecen día a día y una nueva firma con aerosol adorna la fachada del próximo vecino.

"Estamos bien desesperados. Nos quedamos sin agua y ya no hacemos nada, ahora sí que se nos acaba el mundo. Debemos esperar hasta el día siguiente que llega el señor (de una pipa que contratan), y es peor si se acaba más temprano porque ese día no hay baño, no hay ropa ni trastes limpios".

La situación, menciona la señora Banuet, quien reunió a varios de sus vecinos, "es desesperante". Cinco meses han permanecido sin el servicio de agua potable, lapso durante el cual un grupo organizado de colonos coopera para que una pipa surta el vital líquido cada tercer día.

Pero este "lujo" tiene un precio, uno que, según sus cuentas, les ha costado más de tres mil pesos por casa en ese período. Una suma mayor a la que pagarían al Ayuntamiento en dos años.



• Hace cinco meses, un transformador de luz sufrió una descarga y dañó la bomba hidráulica; desde entonces, los vecinos de San Antonio no tienen agua.

Ayuda

Aunque la inseguridad y la casi nula presencia policial son una molestia generalizada, la condición se ha agravado en San Antonio por la pérdida del servicio de agua que, mencionan, ocurrió una noche en que un transformador de luz sufrió una descarga, dañando la bomba hidráulica distribuidora.

Al principio sólo fue un sobresalto pasajero, pero después notaron que el agua no llegaba a los hogares, y al comprobar que la deficiencia se presentaba en la

totalidad del fraccionamiento, optaron por pedir ayuda a la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado de Tlajomulco.

No obstante, las entrevistas para ellos "son un martirio", dado que no reciben respuestas, "sólo evasivas".

Prometieron restablecerla en 10 días

Aunque la voz de los colonos no ha llegado de forma directa a Hugo Vázquez, éste menciona que tenía conocimiento del caso:

"El Ayuntamiento trabajará para restablecerles el servicio. Es un servicio que estaba a cargo de ellos (de los habitantes), y que habían operado en los últimos años ante la incapacidad de la desarrolladora que hizo ese fraccionamiento, de entregar en orden los sistemas hidráulicos del fraccionamiento".

De acuerdo con el director de Agua Potable, la desarrolladora FEDAL realizó un trabajo "deficiente" en la elaboración del fraccionamiento. "Nunca entregó las

instalaciones hidráulicas al municipio. Los servicios hidráulicos quedaron, de alguna manera, indefinidos. El fraccionamiento fue recibido de manera condicionada en 2006, esperando que resolverían adecuadamente lo hidráulico, pero nunca pudieron entregarlo adecuadamente".

Pese a esa eventualidad, se comprometió a restablecer el servicio de agua "en un plazo no mayor a los 10 días hábiles". Explicó que el Ayuntamiento se encargará de llevar a la práctica las acciones que, en su momento, correspondían a la desarrolladora, aunque ello signifique tomar acciones legales.

Entretanto, habitantes advierten que si no obtienen una respuesta a la brevedad (aunque el lapso de días prometido para solucionar su situación ya fue rebasado), comenzarán a expresar su inconformidad mediante otros métodos. Planean efectuar una marcha e impedir la circulación sobre la carretera San Sebastián el Grande-Tlajomulco de Zúñiga.

Dice que Caso Orozco los tiene unidos

'Coquettea' Nava con perredistas

► Señala dirigente que el PRD coincide con AN en injusticia

Raúl Muñoz
CORRESPONSAL

AGUASCALIENTES.- El presidente nacional del PAN, César Nava, perfiló la posibilidad de ir con el PRD, en caso de que su aspirante al Gobierno, Martín Orozco, no pueda ser registrado.

A pregunta expresa sobre la posibilidad de que hubiera una alianza de facto con el sol azteca, señaló que por el momento ambos partidos coinciden en lo injusto que sería dejar a Orozco fuera de la contienda.

"Lo que hay es una manifestación común, lo ha dicho el PRD, lo hemos dicho nosotros. Señalamos lo injusto de pretender ganarle a Martín en la mesa, por ahora es lo que nos tiene unidos una causa común que, ciertamente, converge en la legalidad del registro de Martín y luego cada quien tomará sus decisiones", dijo el líder blanquiazul.

El Instituto Estatal Electoral le negó a Orozco el registro como candidato a Gobernador por el proceso penal que enfrenta por tráfico de influencias y ejercicio indebido del servicio público. El PAN interpuso un juicio de protección de los derechos políticos



► César Nava (tercero de izq a der) apoyó a candidatos y al aspirante a la Gubernatura, Martín Orozco (der), quien no tiene registro.

ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que se le registre y pueda iniciar campaña.

-¿Es un plan B, en un plan B se podría contemplar (apoyar al PRD)?, se le cuestionó a Nava Vázquez entrevistado al término de un mitin en la Plaza de la Patria, en apoyo de sus candidatos a las Alcaldías y diputaciones, donde también estuvo Orozco.

"Sólo el tiempo lo podrá decir, con el tiempo lo sabremos. Por ahora, estos días estamos concentrados en sacar adelante la sentencia del Tribunal, que confiamos en eso y en eso estamos de acuerdo, convergemos tanto PRD como nosotros. Más adelante ya veremos", respondió.

Nava no rechazó en definitiva la opción de dar el apoyo a la candidata del sol azteca, Nora Ruvalcaba Gámez.

El PAN y el PRD ya no podrían formar una coalición de manera oficial, pues el tiempo para registrarlas concluyó el 28 de febrero.

Cuestionado sobre esta posibilidad, el dirigente estatal del PRD, Noé García Gómez, aseguró que no han tenido acercamientos con el PAN para tratar el tema.

"No ha habido un acercamiento aquí localmente, lo que sí ha habido han sido muchas simpatías de panistas que están inconformes, que se sienten un poco decepcionados y han visto en la opción del PRD y la candidatura de Nora Ruvalcaba, una opción de hacer sentir el rechazo o su malestar dándonos su confianza", señaló vía telefónica.

Dijo que las manifestaciones a favor de Nora las han recibido de panistas, pero las dirigencias no han entablado acuerdos.

■ AGUASCALIENTES

Vicente Fox reclama necedad de dirigentes albiazules

SAN CRISTÓBAL, Gto.-El ex presidente Vicente Fox reprochó la desunión del panismo y la needad de sus dirigentes por aferrarse a Martín Orozco Sandoval, en conflictos legales, como su candidato a la gubernatura de Aguascalientes, porque eso puede echar por la borda la tarea panista de los últimos 12 años.

"Lo que debió (el PAN) porque ya no es tiempo, es haberse resuelto, es ir con otro candidato, no entiendo porqué cuando la circunstancia marca ese impedimento, se fue perseverante, insistente y necio en seguir adelante con algo que no iba a funcionar".

El martes, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Aguascalientes rechazó la solicitud de registro a Orozco, porque existe sobre él un auto de formal prisión como presunto responsable de ejercicio indebido del servicio público y tráfico de influencias.

Fox destacó que debiera haber una resolución urgente e inmediata sobre el tema jurídico, para que de una vez por todas y de inmediato se resuelva si sí, o si no hay un impedimento para que el candidato Orozco pueda participar.

Ante las pugnas internas del PAN hidrocálido, que acusa al gobernador panista de esa Entidad, Luis Armando Reynoso Femat, de simpatizar con el abanderado priista y dar la espalda a Martín Orozco, el ex presidente dijo que las cosas se están interpretando de diversas formas, pero lo real es la división del blanquiazul.

"El hecho real es que efectivamente no hay un panismo unido, no hay un panismo luchando por conservar la gubernatura".

El ex jefe del Ejecutivo federal admitió que ese conflicto ha generado un desgaste del partido entre los ciudadanos de Aguascalientes y el PAN, y éste ya está pagando las consecuencias.

El Universal

SEGURIDAD PÚBLICA RESGUARDA ALREDEDORES

Deja un herido enfrentamiento entre panistas y priistas en Yucatán

TEKIT, Yuc.- Dos mítines en Tekit, a la misma hora y a unos 40 metros de distancia —uno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y otro del Partido Acción Nacional (PAN)—, propiciaron el enfrentamiento a golpes, pedradas y botellazos entre dos grupos de simpatizantes con saldo de un herido en la cabeza y por lo menos tres personas más con golpes y escoriaciones.

En prevención a mayores enfrentamientos, la Secretaría de Seguridad Pública envió elementos a esa población, quienes permanecerían en los alrededores de la plaza principal y el Palacio Municipal del lugar.

El mitin del PRI inició poco después del mediodía en la plaza central —a unos metros del Palacio Municipal—, en tanto que los panistas hicieron lo mismo a unos 40 metros de distancia y previo a los cierres de campaña se enfrascaron en disputas verbales y una "guerra de porras".

La aparición de una manta que exhibieron los panistas, cuando en 1998 los del PRI, molestos por la elección interna de candidatos, quemaron leyendas del tricolor enfrente del Palacio Municipal, alteró los ánimos de un gru-

po de priistas que se mantenía en su mitin y respondieron a los del PAN con insultos, pedradas, botellazos y golpes.

En la refriega, que apenas duró 10 minutos, resultaron lesionadas cuatro personas, una de ellas con una delicada herida en la cabeza y los tres con golpes y excoriaciones.

La intervención de otros seguidores del PRI y del personal del ayuntamiento impidió que el enfrentamiento se prolongara. El choque alteró los ánimos preelectorales a una semana de los comicios del próximo 16 de mayo, en el que se elegirán 106 alcaldes y 25 diputados locales.

-Detienen a siete

En otro hecho, denuncias de habitantes de la comisaría de Komchen, en Mérida, permitieron la aprehensión de siete personas —que dijeron ser seguidores y contratados por el PAN— por intimidar a la gente para que voten a favor de Acción Nacional el próximo domingo y por portar fotografías y placas del estado de Campeche, lo que hace presumir que pueden estar vinculados con la agresión que sufrió en días pasados el diputado priista Ismael Peraza Valdéz.

El Universal

El combate a la delincuencia debe continuar y fortalecerse a mediano y largo plazos: Beltrones

“Controvertido, suponer que la violencia bajará en meses”

• Hay cifras oficiales sobre detenidos y muertos que no concuerdan: PAN

México • Angélica Mercado

El Congreso analizará esta semana con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional los avances en la estrategia contra el crimen organizado para evaluar qué se necesita para reforzar ese combate, anunció el panista Felipe González, al referir que hay cifras oficiales que no concuerdan.

En tanto, el coordinador del PRI en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, demandó fortalecer el combate a la delincuencia organizada con mayor capacidad de inteligencia policiaca y financiera, al advertir que no hay salidas fáciles y “resulta controvertido suponer que la violencia va a descender en unos cuantos meses o que no afecta las oportunidades de crecimiento e inversión productiva”.

En entrevista, el senador González, secretario de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, dijo que esta instancia se reunirá el miércoles a mediodía con el director del Cisen, Guillermo Valdés, para revisar la Agenda Nacional de Riesgos y los temas a abordar serán el combate al crimen, los riesgos que podría representar la mancha de petróleo en el Golfo de México y la operación del nuevo organismo encargado de detectar situaciones de terrorismo.



HÉCTOR TELLEZ

El legislador priista plantea elevar las capacidades de inteligencia policiaca y financiera contra el hampa

El legislador ponderó que uno de los temas que preocupan son las cifras oficiales respecto a los muertos y detenidos en los operativos contra el crimen organizado. “Hay datos que a mí no me checan y queremos cruzar información”, indicó, al referir que por ejemplo en los centros de readaptación social hay espacio para 173 mil 300 detenidos.

Hizo notar que al iniciar esta administración en 2006 había 210 mil 800 prisioneros y en diciembre de 2009 ya eran más de 231 mil, es decir, había un diferencial de 21 mil detenidos.

“Pero en los informes que te-

nemos de la Policía Federal, de las fuerzas armadas permanentes, nos dicen que hay detenidos 102 mil mujeres y hombres relacionados con el crimen organizado, entonces ¿81 mil dónde quedaron, no estarán entrando y saliendo permanentemente? Y luego tenemos aproximadamente 20 mil que dice que si fueron delincuentes relacionados con el crimen organizado que murieron. Ahí ¿qué está pasando?”, cuestionó.

Destacó que la intención de la Comisión Bicameral con el Cisen es revisar “el alcance de lo que viene siendo nuestra estrategia contra el crimen organizado, en qué fase

va, “y qué estamos necesitando para seguridad”.

“Sin lugar a equívocos”

A su vez, sin mencionar específicamente la opinión de la DEA de que al salir el presidente Felipe Calderón podría atorarse el combate al crimen, así como el señalamiento del secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, de que la violencia durará ya solo unos meses, el líder priista en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, sostuvo que el combate debe continuar y fortalecerse a mediano y largo plazo.

“Resulta controvertido suponer que la violencia va a descender

Antecedentes

○ La bancada del PRI en el Senado ha pedido que se apliquen, a escala nacional, las reformas en materia de impartición de justicia y la depuración y preparación de los cuerpos de seguridad pública.

○ Además, consolidar la recuperación de los espacios públicos, las instituciones de prevención y tratamiento de adicciones, así como las estrategias de combate a la pobreza y generación de empleo, para restablecer el tejido social y la seguridad de la población.

○ "De nuestra parte seguiremos disponiendo los instrumentos legales que den seguridad jurídica a las fuerzas armadas y garanticen el respeto a los derechos humanos, y abiertos a su perfeccionamiento durante el proceso legislativo para asegurar eficacia y resultados", ofreció Beltrones.

en unos cuantos meses o que no afecta las oportunidades de crecimiento e inversión productiva", expresó Beltrones. "El compromiso del Estado mexicano en esta lucha no debe dar lugar a equívocos", señaló.

Dijo que no hay salidas fáciles, por ello deben elevarse las capacidades de inteligencia policaca y financiera, así como las fuentes de cooperación bilateral y multilateral, y redoblar los esfuerzos por reformar las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia, para consolidar la vigencia de la ley y restaurar la confianza en la autoridad pública.

"Más inteligencia y más cooperación internacional habrán de reducir los niveles de violencia, en tanto se desarticula la infraestructura financiera y logística del crimen organizado", planteó. ■

Acción Nacional insiste en periodo extra para discutirla

Pide el PRI a Calderón que se defina sobre la Ley de Seguridad Nacional

México • Angélica Mercado

A nombre de la bancada priista, el senador Fernando Castro Trenti exigió al presidente Felipe Calderón pronunciarse respecto de la Ley de Seguridad Nacional, al asegurar que hasta el último momento hubo interlocución con los secretarios de la Defensa Nacional y de Gobernación, general Guillermo Galván y Fernando Gómez Mont, respecto a si se limitaba o no la participación de las fuerzas armadas en el ordenamiento.

A su vez, el coordinador del PAN

en el Senado, Gustavo Madero, insistió en la necesidad de que se convoque a un periodo extraordinario para discutir temas pendientes, como la Ley de Seguridad Nacional, la reforma antimonopolios y la ley antisequestro, al señalar que va a intentar convencer al PRI de ceder a la petición.

Ante las versiones no confirmadas oficialmente de que en el ámbito castrense hay molestia por el contenido de la minuta enviada a los diputados, Castro Trenti detalló ayer parte de la negociación de esa reforma con el Ejecutivo.

"No se hagan bolas, la reforma

fue negociada directamente y discutida hasta concretar su dictaminación con el comandante supremo de las Fuerzas Armadas y presidente de la República, Felipe Calderón, a través del secretario Fernando Gómez Mont, varios de sus subsecretarios y asesores, hasta acordar su presentación al pleno."

"Por ello le toca a Calderón fijar su posición para que determine si fue debidamente representado por su secretario de Gobernación o si procedió por su cuenta", reclamó ayer el presidente de una de una de las



Fernando Castro, senador del PRI

comisiones dictaminadoras, la de Estudios Legislativos.

Aseguró que todas las fuerzas parlamentarias, en consulta con el Ejecutivo, discutieron ampliamente si limitaba la participación de las fuerzas armadas con esta ley o se

hacía ineficaz su contribución.

"También escuchamos al general secretario de la Defensa en sus planteamientos, al igual que lo hicieron las distintas bancadas, por eso el PAN votó unánime a favor de la dictaminación, para que ahora resulte que desde el Ejecutivo haya una indefinición que provoque una parálisis legislativa. Por eso, vale la pena que el Presidente externé su posición y se defina, ya que también nos preguntamos ¿por qué no ha avanzado la reforma política?", planteó el priista Castro, al acusar que esa indefinición del jefe del Ejecutivo es la que tiene detenido el proceso legislativo.

En tanto, el senador Madero recordó que el jueves pasado la bancada del PAN solicitó a la Comisión Permanente que convoque a extraordinario y afirmó que las minutas enviadas a San Lázaro ameritan y justifican plenamente ese periodo. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

DE LA INSEGURIDAD nadie se escapa; recientemente, dos dirigentes empresariales han sido víctimas de robos.

EL PRESIDENTE de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), **Miguel Alfaro**, no se escapó de un cristalazo en su auto el mes pasado, hecho en el que le robaron portafolio, Ipod y otras pertenencias.

EL 8 D FEBRERO, a un chofer de la familia de **Pablo Lemus**, presidente del Centro Empresarial de Jalisco, (Coparmex), lo encañonaron para robarle una camioneta Suburban que nunca fue recuperada.

NO CABE DUDA que de la delincuencia no escapa nadie.

A PROPÓSITO de asaltantes y legisladores "ojo, no son sinónimos".

LADRÓN QUE roba a diputado... ¿tiene 100 años de perdón?

MÁS TARDÓ el diputado **Raúl Vargas** en contar del atraco que sufrió a mano armada, que en que se desatara el humor colectivo, "el desquite", pues.

Y ES QUE en las últimas semanas los legisladores estuvieron en la mira por despacharse con la cuchara grande del presupuesto público.

ELEVARON LA NÓMINA en un 75 por ciento para incorporar a más de 500 empleados; contrataron seguros de gastos médicos mayores que incluyen a parientes...

ADEMÁS, EL DESPILFARRO en las casas de enlace; el manejo discrecional de una partida millonaria y secreta todo sin rendir cuentas.

¿O A POCO no habrá quién se sienta como asaltado en despoblado con todo esto? ¡Ah, pero sin violencia!

COMO A OTROS funcionarios, a **Aristóteles Sandoval** le llegaron los problemas de identidad... cuando menos en Facebook.

AL ALCALDE de Guadalajara le 'piratearon' su nombre e imagen en la red social, como ya le pasó al Gobernador **Emilio González Márquez** y a la directora de cultura del Ayuntamiento tapatío, **Myriam Vachez**.

EN UN MENSAJE difundido en su red oficial, **Aristóteles** se deslindó de cualquier página que lleve su nombre, salvo la de su grupo de 'fans' y el espacio que él actualiza vía Blackberry.

CON EL NOMBRE del Alcalde se pueden encontrar tres espacios, y en uno de ellos -el pirata que tiene mensajes desde mayo del año pasado-, hay discusiones sobre el Macrobús o las acciones del grupo inmobiliario Mecano.

HAY QUIENES VEN muchas posibilidades de que los actuales consejeros pasen la evaluación que hará el Congreso para renovar el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

APUESTAN TRIPLE contra sencillo a que el presidente del IEPC, **David Gómez Álvarez**, y los demás consejeros la tendrán fácil si les preguntan: ¿cómo aumentar sueldos sin que nadie se entere?

PREGUNTA para el consejero **Carlos Martínez Maguey**: ¿cómo cobrar en dinero vacaciones no tomadas y el mismo año viajar a Disneylandia?

Y A **Tomás Figueroa**: ¿cómo evitar que lo vinculen con el grupo de **Aristóteles Sandoval**?

AL DECANO DE las lides electorales, a **Sergio Castañeda**: ¿cómo reelegirse hasta el infinito y más allá?, o a **Armando Ibarra**, ¿cómo ganar apoyos 'celestiales' aquí en la tierra?, o a **Víctor Hugo Bernal**: ¿cómo sacarle jugo a los parientes metidos en la política?

AH, Y UNA FACILITA para **Nauhcatzin Bravo**: ¿quién elige... en el Grupo Universidad?

Moral.

la tremenda corte

Mamá de los pollitos I No tiene desperdicio lo que algunas mamás dicen de sus hijos que son políticos. Por ejemplo, la mamá del alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, lo exhibe como un nerd que siempre fue bueno para la escuela, excepto cuando cursó la prepa, tiempo en el que hasta le dio baje a algún camión. Lo mejor es como la mamá le dice a Alfaro de cariño: *Queto*. Lo mismo quisiera decirle Raúl Padilla, pero en otro sentido.

Mamá de los pollitos II La que recuerda que su hijo era grillo desde chiquillo es la mamá de Aristóteles Sandoval, quien ya desde los primeros años de escuela quería formar "partiditos" por lo que amenazaron con expulsarlo. La señora madre del alcalde de Guadalajara dice estar muy al pendiente de que su hijo cumpla todas sus promesas de campaña.

Mamá de los pollitos III Una de las madres que es un gran mito porque es tal vez la única que ha sido inmortalizada por un cartón político es la de Arturo Zamora, quien

comenta que cuando ve los dibujos de Falcón nada más le da risa y asegura que no lo trae tan así como la pintan. Recuerda al pequeño Arturo llorar porque quería ir con sus hermanos a la escuela cuando aún no tenía edad y lo presume como un hijo muy inteligente que ya sabía escribir cuando salió de parvulitos.

Gobierno Rojo Como ya es tradición, los gobiernos, cuando cambia el partido en el poder, quieren que se note, así los panistas pintaron las camionetas del ayuntamiento con una franja azul y a cada administración las iban renovando. Ahora el gobierno de Aristóteles Sandoval no sólo está uniformando el parque vehicular del municipio, sino a todos los tipos de parque. La semana pasada tocó el turno a la Plaza Expiatorio que de tener el color natural del material con que se edificó, sus bancas pasaron estar pintadas de rojo. Lo mismo se está haciendo en otros rumbos de la ciudad aprovechando los sábados comunitarios del municipio.

Aris el cowboy Ya propósito de sábados comunitarios, esta vez, al alcalde tapatio no se le vio ni pintando, ni echando mezcla, ni borrando grafitti, resulta que quiso aprovechar la visita del delegado de la Sagarpa para irse de gira Acatlán y hacer campaña allá, y como a la tierra que fueres has lo que vieres, Aris se vistió de texana y botas para que los ganaderos lo sintieran como uno de los suyos.



¿Otro Aguilar?¡No! es Aris el Cowboy

Público. 3.
10 de mayo.

★ Día 'M'

¿es cierto
QUE TODOS SOMOS
HIJOS DE LA MALINCHE?

QUIZÁ EN EL DF,
AQUÍ SOMOS TODOS
HIJOS DE LA MINERVA

Besito
A LAS
BELLÍSIMAS
MADRES

Falcón

laresortera

paco.navarrete@mural.com

Y LLEGARON LAS NUEVAS PLACAS...



El resultado de varios trienios de grandes políticas municipales:



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Los juegos del insomnio



¿En verdad, como lo afirma el Gobierno estatal, hay condiciones para presumir que podrán realizarse sin contratiempos en la Zona Metropolitana de Guadalajara los XVI Juegos Panamericanos, programados para llevarse a cabo del jueves 13 al domingo 30 de octubre del 2011?

Faltan escasos 18 meses, año y medio, para que se cumpla el plazo que compromete a los Municipios de la zona metropolitana, pero principalmente al Gobierno estatal que encabeza **Emilio González Márquez**.

A estas alturas el proyecto todavía está política y técnicamente entrampado por las dificultades para realizar dos de las obras de infraestructura fundamentales: la Villa Panamericana,

na, donde se hospedarán alrededor de 7 mil atletas, que pretenden edificar en El Bajío del Arrenal, en Zapopan, y el estadio de atletismo, donde se realizará la ceremonia inaugural, sobre el cual no se tiene todavía su ubicación final.

Sin embargo, hay tareas que están mucho más allá de la simple infraestructura material, que con dinero y adecuados recursos técnicos se puede resolver, aunque sea a un alto costo.

Lo verdaderamente trascendente es preparar a la zona metropolitana y a su gente para la responsabilidad de recibir y atender a miles de visitantes que durante cuatro semanas, incluyendo la previa y la posterior a los juegos, exigirán servicios de la más alta calidad.

1.- ¿Habrá tiempo suficiente para mejorar, modernizar, darle una manita de gato y hacer medianamente eficiente el transporte urbano de pasajeros en la zona metropolitana, de tal forma que no avergüence a la gente de casa?

2.- ¿Tendrán los Gobiernos locales y el comité organizador de los juegos la capacidad para crear un circuito especial de transporte, moderno y eficiente, que comunique a las principales sedes deportivas durante el evento, a un precio accesible para los visitantes y para la gente de casa?

3.- ¿Alcanzaran el tiempo y el dinero para limpiarle el rostro a la Ciudad, para remozar sus edificios históricos, plazas, parques, jardines, camellones, monumentos y fuentes?

4.- ¿Habrá dinero y voluntad

que alcancen para bachear o repavimentar las principales calles y avenidas de la zona metropolitana y los accesos al aeropuerto y a la nueva central camionera?

5.- ¿Habrá tiempo y voluntad para integrar, preparar y coordinar una fuerza especial de policía, que sume elementos de las corporaciones municipales y estatal, que se encargue de garantizar la seguridad de instalaciones deportivas, hoteles y sitios de recreación a los cuales acudan los atletas y los turistas?

6.- ¿Tendrán los Gobiernos municipales y estatal la capacidad para diseñar un programa cultural y artístico de calidad que complemente el evento deportivo y enaltezca los valores regionales y nacionales?

7.- ¿Habrá tiempo, voluntad, capacidad y talento, para diseñar

una campaña que motive y comprometa a la comunidad en respaldo de los juegos, que los haga suyos, para que con su buena actitud y disposición de ánimo estimule el regreso de quienes sean visitantes circunstanciales durante la justa deportiva, con la intención de que se lleven una buena imagen de nuestra entidad y la promuevan en sus respectivas ciudades y países?

8.- ¿Se integrará alguna fuerza especial de inspección y supervisión gubernamental para evitar abusos y corruptelas en perjuicio de los visitantes?

9.- ¿Habrá generosidad en los Alcaldes metropolitanos y en el Gobierno estatal para trabajar juntos, sin egoísmos, sin celos y mezquindades?

pedromellado@gmail.com

▼ ¡He dicho!

Foto: OC



«Estoy contento porque estoy trabajando por la gente pobre (...). Que el cielo y el Dios que cuida y protege a San Juan Chamula, pueda iluminarnos a los gobernantes para trabajar siempre a favor de los más pobres»



Felipe Calderón
Presidente de México
En su visita y reunión
con los indígenas de
San Juan Chamula, Chiapas.

▼ En la cima

Foto: OC



El alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, no se dejó amedrantar por la queja de la empresa automotriz SyC Motors en la licitación para adquirir unidades para patrullas de la Policía, y ante la urgencia de tener los vehículos decidió hacer la adquisición directamente, contando con el respaldo de la bancada del PAN.

▼ En la lona

Foto: OC



El ex director SIAPA, Rodolfo Ocampo, se encuentra en el «ojo del huracán» y enfrentando denuncias penales por presuntas irregularidades e ilícitos cometidos durante su administración. Se le acusa de haber actuado con interés electorero y partidista, en detrimento de las arcas del organismo.

●●● el patinazo



↓ **baja** FERNANDO GUZMÁN Al irse de sorpresa a China dejó colgado el charrro que le había dejado encargado el gobernador y durante horas Jalisco no tuvo un piloto en el gobierno. Ahora que regrese, el secretario general de Gobierno tendrá mucho que explicar, entre otras cosas debe hablar del autogobierno en el penal que está a su cargo.



↓ **baja** SEGURIDAD EN EL PENAL Una denuncia anónima y un operativo militar y policial fueron suficientes para confirmar lo que era un secreto a voces: que un grupo de reos controla todo lo que pasa dentro del penal estatal de Puente Grande. La huida de las autoridades carcelarias y la atracción del caso por parte de la PGR ponen en vergüenza a la autoridad estatal.



↓ **baja** EL EX DIPUTADO JUAN MANUEL VÉLEZ tiene un gran lío entre manos porque reportó que la camioneta que le había asignado el Congreso había quedado hecha mole en un choque por lo que fue pérdida total. Sin embargo no acreditó su dicho con documentos y cometió el error de comentar a otro diputado que había que buscar la forma de quedarse con los vehículos.

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

¡Méтанlos al bote!

Lo que pasa en las prisiones mexicanas es inimaginable. Son microcosmos en lo que lo único que no sucede es aquello que suponemos que pasa, es decir, un lugar donde viven encerrados y alejados de los privilegios quienes dañaron a la comunidad. Las prisiones son en realidad representaciones en pequeño de lo que es una sociedad. Son, pues, tan corruptas y tan desiguales como la sociedad que las crea. En las cárceles los ricos viven como ricos y los pobres como pobres. No hay mercado más libre que el mercado negro, y ahí lo que rifa es el mercado negro. Se puede conseguir todo: comida, drogas, armas, celulares, televisores, espacio, seguridad, lo que sea, pero como es un mercado de bienes escasos, todo cuesta y cuesta mucho. Vivir bien en una prisión requiere entre tres mil y cinco mil dólares al mes, más gastos extras pa' los chicles, claro está.

El Centro de Readaptación Social (Cereso) de Puente Grande resultó ser, además de nido de delincuentes, un sistema ajeno al Estado. Tenía dueño, nada menos que el hijo del "Cochiloco", quien fuera uno de los malandros más famosos de los años noventa (para que vean que al igual que en la sociedad, en la cárcel también la alcurnia pesa). Lo que encontraron ahí, iba más allá de lo normal: había armas y cartuchos suficientes para armar un motín probablemente con fines de fuga. No hay manera de que los directivos no estuvieran enterados de lo que ahí sucedía, pero por lo pronto, esos ya se fugaron.

El problema de fondo es qué hacemos con nuestras penales. Está demostrado que como métodos de readaptación son un fracaso. Los penales son en realidad escuelas de noveles delincuentes y resumidero de los errores del sistema penal. Junto con los verdaderos criminales que siguen operando desde las prisiones, están los primizos que en dos o tres años saldrán convertidos en maestros delincuentes, y también aquellos que no deberían estar en la cárcel, pero nadie los defendió y le sirven al sistema para mejorar los números de "procuración de justicia". En las cárceles, en teoría, deberían estar sólo aquellos personajes que son un peligro para la sociedad, pero la sociedad misma presiona diariamente para que aumenten las penas, para que más gente vaya a la cárcel por delitos menores o incluso imprudenciales. ¡Méтанlos al bote!, es la reacción inmediata ante cualquier evento delictivo. Pero la pena de prisión hoy en día no sirve siquiera para la tranquilidad del ofendido.

En Puente Grande, como dice la sabiduría popular, cambiarán al director y cambiarán todo lo necesario... para que todo siga igual.

Libre directo

POR JAIME GARCÍA ELÍAS

— Cacareo

Borrador de frase con pretensiones de llegar a ser célebre: "Se vale cacarear... a condición de que haya huevo".

Por ejemplo: la semana pasada, la prensa local difundió varios trabajos informativos acerca de irregularidades detectadas en el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) durante la pasada administración de ese organismo: obras en varias colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que se pagaron y no se concluyeron... o de plano no se realizaron; inversiones (sic) por más de 100 millones de pesos, como parte de un pretencioso programa denominado "Todos con Agua", condenado de antemano al fracaso; comentarios de que dicho programa tenía fines electoreros: hacer la pantomima de que agua y drenaje llegarían a colonias que históricamente han carecido de esos servicios, en vísperas de los comicios del 5 de julio, con la canallesca intención de inducir entre los electores la ilusión de que "este Gobierno sí trabaja" e inclinar simpatías y voluntades —y lo más importante: votos!— a favor de los candidatos del partido gobernante.

A continuación, la "defensa" del ex director del SIAPA, Rodolfo Ocampo: estaba escrito que el programa "Todos con Agua" se malograría, "porque la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no aportó los más de 700 millones de pesos que había

comprometido". (Más claro: la Conagua dejó al SIAPA colgado de la brocha, al hacerle la perrada de sacarle la escalera).

En lo que se aclara si son peras o son manzanas, hubo una nota informativa más: aunque estaba más visto que una película de Cantinflas que lo de "Todos con Agua" no pasaba de ser una buena intención y se convertía, ipso facto, por derecho propio, en una piedra más de las que es fama que está empedrado el camino del infierno, el SIAPA —que opera con números rojos, según las cifras oficiales— tuvo a bien gastarse cerca de ocho millones de pesos, entre los meses de abril y mayo (recuérdese que las elecciones fueron en julio)... en publicitar el programa que su director "ya sabía" que se resolvería en aborto.

La lógica de la publicidad indica que lo que se eroga en anunciar un producto o un servicio, se tiene que recuperar con ventas. Si el SIAPA invierte cierta cantidad en la promoción de sus campañas de descuento en el pago de recargos y gastos de cobranza a sus deudores morosos, verbigracia, es porque espera una respuesta significativamente superior al costo de la promoción.

Pero si gasta en cacareo más de lo que va a ganar vendiendo el huevo, es porque quien decide hacer el gasto, una de dos: o se pasa de tonto... o se pasa de listo.

No hay de otra.



>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Congreso: ¿calidad o cantidad?

Mucho se ha hablado de lo costoso que le resulta al erario público el Poder Legislativo, federal o estatal, cuando se comparan los ingresos y prerrogativas de los legisladores frente a las leyes que crean a lo largo de un trienio se refiere.

¿De qué manera se puede calificar el trabajo de un diputado? Ha sido la eterna pregunta que queda siempre en el aire con una y mil respuestas. Y otra: ¿De qué manera se puede medir la productividad, la eficacia y eficiencia de un legislador?

Y casi siempre las respuestas son con otra pregunta y siempre las mismas: ¿en función del número de iniciativas presentadas? ¿En función al número de iniciativas aprobadas? ¿En función de las asistencias a las sesiones del pleno? ¿En función al número de ocasiones que utiliza la tribuna? ¿En función a su asistencia a las reuniones de las comisiones? ¿En función a qué?

Quizás en función a todo esto y algo más. Pero hay otros que quisieran medir los resultados de un diputado en función de la gestión realizada, de ahí que hay quien tiene la peregrina idea de incluir ésta, la gestión, como una obligación del legislador por ley.

Preguntas. Podría calificarse de muchas maneras el trabajo de un diputado, sí. Quizás hasta de la suma de todo lo arriba mencionado y algo más, insisto.

Pero ahora hemos entrado a otro terreno del cuestionamiento: ¿Cuándo es más productivo un Congreso o una Cámara? ¿Cuándo son menos diputados y senadores o cuándo son más? ¿Debemos de preocuparnos por la cantidad o por la calidad? Cuando hablamos de reducir al Poder Legislativo, ¿debemos únicamente considerar como beneficio el ahorro económico que significa un Congreso reducido? Y una pregunta más que no obtiene respuesta satisfactoria para todos: ¿Cómo deben de llegar los legisladores: por la vía del voto ciudadano y los espacios de lista, o sease los plurinominales? ¿O simplemente el voto como medio para integrar un Poder Legislativo sin la existencia ya de los legisladores de lista? La eterna discusión...

¿Más o menos? Con la iniciativa de la diputada del PRI, Rocio Corona Nakamura, se suma la segunda que propone una reducción en el número de diputados que integren el Congreso del Estado, y estamos a la espera de una tercera por parte de otro diputado tricolor, Salvador Barajas del Toro.

Corona Nakamura propone se reduzca de 39 a 31 diputados, reduciendo los distritos locales a 19, y no 20, para que queden 12 legisladores plurinominales.

¿Por qué ningún diputado escucha la voz de la sociedad y desaparece de plano al legislador plurinominal? Eso sería lo más conveniente y razonable. Pero sus razones tendrán.

Pero a reserva de más adelante analizar todas las propuestas que pudieran presentarse para reducir el número de diputados, aquí viene la pregunta: ¿Cantidad o calidad? ¿Qué queremos? ¿Qué nos importa ahorrarnos 90 millones de pesos si los 31 legisladores no cumplen con eficiencia y eficacia su trabajo? ¿Y qué si siguen disfrutando de prerrogativas que los hacen parte de la «clase dorada» del servicio público?

Que los diputados analicen de qué manera podemos asegurar que lleguen diputados con capacidad para sacar adelante su trabajo. Con eso nos damos.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

¿Acéfalo o bicéfalo?

Tequila Jalisco. Aunque hay quien se rasgue las vestiduras porque Jalisco se quedó acéfalo unas horas, la triste realidad para Etilio y Fernando «Kalimán» Guzmán, Puras Peleas, es que estén o no estén o a pesar de que estén, la entidad sigue adelante.

Es lo más triste para un grillo: que su ausencia no signifique nada para nadie.

Y lo más triste para «la gente» es tener que aguantar la presencia de los gobernantes por ley.

Si «Kalimán» Guzmán Puras Peleas tiene algo de perspicacia, sabrá que su acelere de irse a la China, dejando al estado sin cabeza oficial, fue de inmediato filtrado a los medios de información. El llamado «fuego amigo» lo tatemó.

Etilio tiene la excusa de que fue comisionado por el presidente Calderón para abrirles los ojos a los chinos, en cuanto a «oportunidades» de inversión y de intercambio comercial, del que ya estamos hasta el 10 de mayo por los artículos tan chafas que padecemos con la leyenda «made in China».

Pero y Fernando «Kalimán» Guzmán Puras Peleas ¿qué pretexto tiene para justificar el viajecito de marras? Sólo sus ansias de hacer turismo

No tenía nada a qué ir a la tierra de Confucio y, aunque quiera hacer una confusión con sus alegatos, lo cierto es que hizo otro de sus furcios por sus apetitos personales. Lo bueno es que Gerber Taylor no se fue. Entonces sí se hubiera notado el desorden, el control del Estado y de la entidad.

Menos mal que el vicegobernador permaneció fiel en su escritorio hasta que el gobiernador se reinstaló en Casa Jalisco. Bueno, eso esperamos.

Regional con hielo. Hay quienes afirman que para gobernar al estado basta traer un buen celular, de esos que traen radio, proyectan videos, tocan música mp3, tienen acceso al facebook, al twitter, al correo electrónico y que ¡has-ta sirven para hablar!

Si eso basta entonces que hagan una Casa Jalisco virtual; un Palacio de Gobierno en Power Point y que manejen al estado como avatares.

¿En qué afecta a Jalisco carecer de gobernador o encargado del despacho en ausencia del primero? En lo mismo que está usted pensando: en nada.

Esa es o debiera ser la tragedia de los actuales gobernantes: si están bueno; si no, mejor.

La última. Dicen en el Congreso que «hay que ser puerco, pero no trompudo».

Esto porque no aparece una camioneta en custodia del ex diputado, hoy alcalde de Etzatlán, Luis Manuel Vélez, del Partido Verde.

Este descarado no sólo no ha entregado el vehículo con un costo cercano al medio millón de pesos. Dice que la camioneta la chocó y fue «pérdida total», pero sin documentación alguna que certifique su dicho.

De que los hay, los hay; pero hay algunos que se pasan de listos queriendo vernos la cara de güey.

Uno Columnas.

Sospechosismo tapatío, pasado por agua



Los recientes pronunciamientos en torno al funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, no son sorpresivas ni arrojan nuevos datos sobre el funcionamiento del organismo, pues son síntoma de la absurda cacería de brujas que ha caracterizado a los nuevos Gobiernos metropolitanos.

La disparidad entre el agua de que se dispone y la que se requiere en la ciudad es un tema recurrente en los medios tapatíos, lo que es verdaderamente grave es que los que hoy se rasgan las vestiduras y analizan los archivos a profundidad para encontrar las "irregularidades" y "errores" con que justificarán la evidente falta de resultados.

El hecho es que la red de agua potable de la ciudad requiere una renovación urgente, pues en líneas en mal estado se desperdicia casi el 30% del agua que consume la Zona Metropolitana de Gua-

dalajara. El tema resulta inviable financieramente, pues los costos superan el presupuesto del SIAPA por más de 10 años, así se ha señalado desde mediados de la década del ochenta.

Los nuevos sospechosistas, que a la menor provocación citan a los medios y anuncian acciones que no tienen sustento, el proyecto "todos con agua" fue planteado con todo detalle, se analizaron los costos y el SIAPA como toda empresa fue golpeado por la crisis, lo que en este caso representó un flujo lento de los recursos federales que se destinarían a tal proyecto.

Es evidente que las cosas toman el color del cristal con que se miran, pero este color se diluye frente a las pruebas y medios de convicción que se aportan, los ciudadanos exigimos conocer tales pruebas, el PAN es el primer interesado en que se aclaren estos señalamientos, pues lo único que pondrán en evidencia es la ligereza con la que las actuales autorida-

des vierten señalamientos y acusaciones.

Pero el SIAPA adolece de otros problemas, su sindicato es uno de los que mayores prestaciones tiene a nivel estatal y se ha caracterizado por una inusual carga política en sus manifestaciones, hoy se suman a la dirección del organismo, lo que nos preguntamos es cuanto costará esta actitud a los usuarios.

Hoy el flamante titular anuncia que se requieren cuatro para dar respuesta a la necesidades de agua en las colonias de la periferia, lo que pone en evidencia que las prioridades que se ha trazado no buscan dar servicios a quienes viven en pobreza, cabe preguntarle a que intereses responde o cuales son las limitaciones técnicas y financieras que le hacen señalar ese plazo.

Otros temas seguramente esperarán mejor ocasión, como el saneamiento de las aguas negras de Guadalajara, que se hubiera resuelto con el famoso crédito japonés, el aprovisionamiento de agua,

Esperamos que las investigaciones y arqueos que realizan arrojen verdaderas pruebas, que se puedan sostener ante cualquier autoridad, entonces, el PAN será el primero en pedir explicacio-

nes a sus militantes, hoy las pruebas que existen y que son conocidas por los ciudadanos, hacen presumir que las denuncias si es que algún día se presentan, no tendrán mayor sustento que el afán de unos en desprestigiar, en atacar, en señalar.

Esperemos el resultado de sus indagatorias, pero al mismo tiempo esperamos que respondan la encomienda, que se pongan a trabajar, que tracen metas e informen su cumplimiento que hagan algo más que cambiar de color oficinas, uniformes y vehículos, porque pagamos por agua, no por campañas mediáticas.

Luis Miguel
Hernández Alcázar

luismi_halcazar@hotmail.

el que podía haber resuelto Arcediano. El drenaje pluvial, que se atendió con todo y las limitaciones económicas del organismo, y que decir del drenaje profundo, son temas que seguramente no serán enfrentados por la actual administración del sistema.

Los jaliscienses merecemos algo mejor que pretextos, merecemos agua con calidad y en cantidad suficiente, ya es mucho lo que se paga en cada recibo, para soportar tandeos y cortes, esas son las respuestas que esperamos, lo demás

Sale a la luz la cloaca del SIAPA



Se esperaba encontrar agua y lo que se encontró fue una cloaca. Tal afirmación aplica con oportunidad para describir las condiciones que sufre el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y que fueron descubiertas por las nuevas autoridades del organismo operador.

Hablar del SIAPA implica hacer referencia a una dependencia, que junto con las áreas responsables de la seguridad pública, tiene un carácter estratégico, ya que contribuye decididamente a la generación de condiciones de gobernabilidad y sustenta las posibilidades del desarrollo económico. Simplemente imaginemos a la Zona Metropolitana de Guadalajara experimentando una escasez larga y severa de agua, para ubicar en su justa dimensión el al-

cance de la responsabilidad que tiene el SIAPA.

Por tales razones en todo el mundo se finca el gran debate en torno a los riesgos y las consecuencias de la privatización de los organismos abastecedores de agua potable. En otras latitudes hablar del vital líquido nos lleva a apasionadas discusiones en torno a la tarifa que debe de aplicar a este tipo de bien público para poder sostener en el tiempo la disponibilidad del suministro. Asimismo, también en realidades distintas a la nuestra, se avanza en la generación de mecanismos para el ahorro y el reuso de agua, para su tratamiento y limpieza, para promover una cultura del agua que incentive hábitos de consumo en función del valor real del preciado líquido. No aquí, pero en otras partes, se abordan grandes proyectos de infraestructu-

ra para asegurar la disponibilidad de agua potable en un contexto de creciente demanda y reducida oferta.

Acá, en nuestra cotidiana y triste realidad, al SIAPA se le asignaron otras tareas. Con el inicio del Gobierno de Emilio González Márquez el SIAPA se convirtió en un botín político. La designación de Rodolfo Ocampo como director del SIAPA tuvo como único objetivo saldar cuentas y favores políticos entre diversos grupos del PAN, que apoyaron a ese partido en las elecciones del 2006.

Olvidémonos que en la mente de las autoridades panistas exista, aunque sea un elemental bosquejo de políticas públicas en materia de agua potable. Por el contrario, lo que siempre existió en su mente y ambición fue ver al SIAPA como el espacio ideal para las canonjías y el disfrute de los privilegios obteni-

dos por los altos sueldos y las prestaciones de los funcionarios de primer nivel. Funcionarios, por cierto, ignorantes, sin formación y trayectoria profesional, chambistas y con una acentuada vocación por la depredación de los recursos públicos.

Las finanzas del SIAPA se encuentran en una situación lamentable, a la par que su infraestructura se deteriora, por lo que sobre la sociedad se blande la espada de Damocles. Y en el colmo, se nos confirma, que en el SIAPA, sus recursos, fueron utilizados con fines electorales. El programa "Todos con Agua" terminó en demagogia y en una dilapidación de dinero. Se les engañó a los vecinos sedientos, con el fin de obtener su voto. En la cloaca del SIAPA existen dudosos contratos de obra, nóminas abultadas y gastos publicitarios escandalosos.

Es de tal magnitud la cloaca, que no puede permitirse la impunidad. No se puede perder la capacidad de indignación y tolerar semejantes despojos. Los bienes públicos, y mucho menos el agua, jamás deben de utilizarse para el pago de recompensas políticas y de beneficios partidistas. Ya basta.

Alfonso Gómez Godínez
Presidente de Democracia Social, A.C.

Los retos del agua en Jalisco



El agua es uno de los más importantes recursos naturales, en el corto-mediano plazo será un factor determinante para el desarrollo u extinción de comunidades. En la actualidad 500 millones de personas alrededor del mundo padecen escasez casi total de agua potable y se estima que llegarán a 2,500 millones en el año 2025.

En nuestro país, el crecimiento demográfico y urbano, la industrialización, la falta de un desarrollo agrícola sustentable, el surgimiento de nuevas necesidades de diversos sectores de la población, y sobre todo políticas públicas inadecuadas o insuficientes hacen que 12 millones de mexicanos no cuenten con servicio público de agua potable y que el doble, es decir 24 millones no tengan instalaciones de alcantarillado, de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua de seguir con la tendencia actual de consumo y desperdicio de agua México enfrentará una severa crisis por agua en menos de 15 años.

En Jalisco por su parte hemos sido testigo de cómo, gestión tras gestión, sigue sin poder resolverse el grave problema hídrico de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Y al día de hoy para todos es claro que el haber dejado en manos de un político sin experiencia el manejo de un organismo tan importante como es el SIAPA sólo vino a agravar dichos problemas.

Por esta razón las nuevas autoridades de este organismo público que en sus inicios llegó a ser punta de lanza

respecto ejercicios públicos intermunicipales, tienen al menos cinco grandes retos:

1.- Eficientar el desempeño del organismo y aclarar las irregularidades y desvíos detectados en la gestión del panista Rodolfo Ocampo

2.- Lograr desarrollar los proyectos y gestiones necesarias para proveer de agua y/o drenaje a las más de 140 colonias y 170 fraccionamientos nuevos que no cuentan con alguno de estos servicios

3.- Generar las condiciones necesarias para en el mediano plazo contar con un verdadero sistema sustentable de extracción, manejo, administración y tratamiento del agua

4.- Contar con un sistema de reacción inmediata ante eventualidades y diseñar un programa permanente preventivo que evite las situaciones de crisis como los socavones, fugas, inundaciones, etcétera

Y por último, pero tal vez más importante el equipo encabezado por el ingeniero José Luis Hernández Anaya debe devolverle al organismo la credibilidad ante la ciudadanía.

En Nueva Alianza somos conscientes de que el problema del agua es una situación cuya gestión pasa por la concurrencia de variables técnicas, ecológicas, jurídicas, políticas, sociales, económicas y culturales; por eso exigimos una respuesta horizontal, multidisciplinaria e integral con la incidencia efectiva de diversos sectores y actores públicos y privados.

Maestro Enrique
Carlos Trejo
Director del Instituto de
Capacitación de
Nueva Alianza en Jalisco